

Academia de Buenas  Letras de Granada

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

ILMO. SR. D. ANTONIO CHICHARRO CHAMORRO

EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA

Y

CONTESTACIÓN

DEL

EXCMO. SR. D. ARCADIO ORTEGA MUÑOZ

ACTO CELEBRADO EN EL PARANINFO

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2002

GRANADA

MMII

Edita: © Academia de Buenas Letras de Granada
Imprime: La Gráfica S.C.And.- Granada
Depósito Legal: Gr-1.777/2002
I.S.B.N.: 84-607-5986-5

DISCURSO
DEL
ILMO. SR. D. ANTONIO CHICHARRO CHAMORRO

Francisco Ayala:
escritura y compromiso

Señor Presidente
Señoras y Señores Académicos
Señoras y Señores:

I

SUPONE un gran honor para mí encontrarme hoy aquí con ocasión de dar cumplimiento al acto formal de ser recibido públicamente como miembro de esta institución. Por esta razón, antes de dar paso al tratamiento de la cuestión anunciada en el título, quiero manifestar mi público agradecimiento a quienes pusieron sus mejores esfuerzos para conseguir fundar esta Corporación de Derecho Público que, entre sus fines, cuenta con el de la promoción del estudio y el cultivo de las buenas letras en nuestro horizonte granadino, acordándose además de mi nombre para que formara parte de la misma. Ahora bien, este honor que se me hace conlleva al mismo tiempo una no pequeña responsabilidad por cuanto las buenas letras granadinas ocupan, como de todos es conocido, la mayor altura estética y ética en el ámbito de la cultura literaria en nuestra lengua. Por esta razón, la nueva Academia que hoy me acoge viene a constituirse con el mejor de los legados patrimoniales que imaginarse pueda: unos bienes literarios tan de honda raíz nuestra como de proyección universal. Asumo, pues, desde este mismo instante, la responsabilidad de mantener la memoria y promover el estudio y el cultivo de nuestras letras, de nuestras virtuosas y buenas letras para que nunca se cumpla lo que Cervantes escribiera en su magna obra “porque letras sin virtud son perlas en el muladar”.

Lejos de ofrecer ahora una serie de nombres que venga a corroborar mi afirmación anterior, lo que aquí y ahora resul-

ta innecesario, me limitaré a señalar sólo el de uno de nuestros escritores con objeto de nombrar en él y con él ese extraordinario patrimonio literario ciertamente universal: Francisco Ayala. He elegido este nombre por varias razones cuya argumentada exposición alargaría en exceso mi intervención y que resumo en dos: En primer lugar, por ser el mayor y más prestigioso de nuestros escritores granadinos vivos, autor de una extensa y variada obra literaria cuyos edificios verbales de invención literaria o de reflexión sociológica o teórico y crítico literaria han gozado del favor y reconocimiento de la crítica y del público, obra merecedora además de las más altas distinciones y premios; en segundo lugar, para homenajear una vez más a mi distinguido amigo y, también debo decirlo, celebrar la feliz coincidencia de que la letra que me ha correspondido en suerte en nuestra Academia, la A, primera letra de nuestro alfabeto y símbolo de todo principio, de la que no quería olvidarme en la presente ocasión, corresponda a la primera de su apellido. Así pues, comenzaré por el principio de nuestras letras. En el principio era y es Ayala.

Desde que nuestro escritor granadino publicara sus primeros trabajos ensayísticos y obras de ficción en los años veinte del pasado siglo -recuérdese que nació en 1906- hasta sus ediciones, reediciones y artículos periodísticos de, en la práctica, ahora mismo, lo cierto es que contamos con una extensa y cualitativa obra que resulta imposible ni siquiera nombrar en un discurso como éste. Por esta razón, he debido abandonar algunos de los ambiciosos proyectos de vocación generalizadora que levanté en mi cabeza a la hora de pensar en la comprometida intervención de hoy, viéndome obligado a delimitar para su estudio un aspecto de su obra ensayística

cuyo tratamiento, a pesar de la lógica brevedad, puede resultar esclarecedor en varios sentidos. Pues bien, he elegido hablar selectivamente del tratamiento que nuestro escritor ha venido efectuando de la recurrente cuestión del compromiso de la escritura y, cómo no, de la escritura del compromiso por muy diversas razones. En primer lugar, por poder iluminar algunos perfiles de la idea que podemos tener acerca del compromiso literario, al constituir la misma no sólo un principio generador de cierta literatura de asunto y proyección sociales, sino también un instrumento crítico e interpretativo profusamente empleado en el análisis de la literatura desarrollada en el pasado siglo, siglo del que Ayala ha sido un testigo privilegiado y en el que se ha desplegado pluralmente su obra desde los años de las primeras vanguardias hasta los de la controvertida postmodernidad finisecular. En segundo lugar, por conocer las explicaciones y valoraciones que Francisco Ayala efectúa de la literatura producida en nuestro país, más en concreto de una literatura rehumanizada que conoce un fuerte desarrollo en los años treinta y que, tras los años de la inmediata postguerra, vuelve a cultivarse bajo la genérica etiqueta de literatura social o del realismo social, un periodo de aguda confrontación de posiciones ideológicas y estéticas que él conoció en su exilio y en los sucesivos viajes que emprendió a España desde 1960 hasta su reincorporación efectiva a nuestra vida literaria. En tercer lugar, por podernos servir para comprender más cabalmente el sentido y orientación de su propia responsabilidad o compromiso como escritor, dado el hecho difícilmente cuestionable de que se ha dedicado en cuerpo y alma a una ingente y lúcida tarea literaria que no es precisamente un simple pasatiempo, por lo que si alguna de sus obras llegara a parecérnoslo así, no

quepa la menor duda de que es un espejismo del lector provocado por la inteligencia creadora del maestro. No pocas veces repito que en nuestras lecturas de Ayala no seamos confiados y que afirmaciones tuyas del tipo de “vanas y ociosas disquisiciones” son justamente síntoma de lo contrario, un modo de hacer entrar al lector en un falso llano para dejarlo con un hilo de aire y profundamente meditativo al final de la cuesta de su lectura. ¿Qué le voy a enseñar yo en este sentido a este auditorio cómplice tantas veces ayaliano?

II

Tras estos preliminares y justificaciones previos, queda claro que cualquier aproximación a este asunto ha de tener en cuenta muy de cerca la situación histórica y literaria que explica originariamente las reflexiones y críticas ayalianas al respecto, pues nuestro escritor no sólo trata de comprender su propio tiempo histórico y su plural y complejo despliegue, sino también persigue intervenir con las mismas sobre dicho tiempo, lo que explica los diferentes modos discursivos que adopta y los distintos medios editoriales elegidos para los mismos. Pues bien, desde los primeros años de su vida literaria, Francisco Ayala se pronuncia con toda claridad y derecho sobre la omnipresente y debatida cuestión del compromiso del escritor y sobre la nueva literatura social que venía a negar con su rehumanizada presencia las posiciones vanguardistas que Ortega y Gasset caracterizara como deshumanizadas. No se olvide que los años prerrepúblicanos y muy especialmente los republicanos, tal como he dejado escrito a propósito del pensamiento literario de estirpe sociológica, años de convulsión mundial debido no sólo a las consecuen-

cias de la Primera Gran Guerra, sino también al proceso revolucionario desatado en Rusia, resultaron de variada preocupación por lo literario y lo social, preocupación no exclusivamente marxista, en los que se produjo un trabajo intelectual de proyección política que apenas se dobló formalmente en el caso del pensamiento literario salvo para fecundar una poética rehumanizadora del compromiso político y de la literatura social o librar una encendida batalla en la revista de turno sobre la función del intelectual en la sociedad, sobre arte puro y arte impuro, sobre arte, individualidad y colectividad, etc. Fue, pues, un tiempo polémico y de abierta lucha ideológica y estética, en el que fueron más abundantes las obras de literatura social que las propiamente reflexivas. Fueron los años de los escritores sociales y de la quiebra de las vanguardias, en los que tanto la literatura se llena de eso que llamamos vida como se procura una literatura para la vida que debía exaltar lo humano y apuntar hacia un orden social justo, empleando para ello incluso la técnica vanguardista si bien sin elevarla a objetivo final, lo que daría nuevos resultados para los que un ensayista de este tiempo, José Díaz Fernández, reclamaba la etiqueta de literatura de avanzada, es decir, una literatura social de vanguardia. Pues bien, en este panorama hemos de inscribir las reflexiones que sobre el compromiso de la escritura y la escritura del compromiso efectúa Ayala, reflexiones particularmente interesantes por provenir de un escritor de raíz vanguardista, uno de los más jóvenes miembros del círculo de Ortega, al que las preocupaciones sociales en todo caso nunca le fueron ajenas. En este sentido sobresalen las respuestas que ofreciera a una encuesta efectuada por *Almanaque literario* en 1935, una encuesta en la que nuestro joven escritor había participado

junto a Antonio Machado, Eugenio d'Ors, Ramón Gómez de la Serna, Luis Araquistáin y R. J. Sender, entre otros.

La encuesta solicitaba respuestas a tres preguntas: la primera, si la literatura y el arte debían mantenerse al margen de las inquietudes sociales del momento; la segunda, si el escritor estaba obligado a tomar partido desde su obra; y, finalmente, qué opinión le merecían los escritores y artistas que estaban convirtiendo su obra en un instrumento, avanzado o reaccionario, de propaganda política y social. Ayala responde en primer lugar que el arte trata de realizar el valor de la belleza, si bien concurren en el mismo una serie de elementos y factores ineludiblemente sociales, por lo que, razona, el ya pasado programa de realizar un arte puro sólo se explica polémicamente y con la significación de hacer prevalecer la orientación estética, posición ésta política y social y cuya neutralidad favorece el *status quo*. En relación con la segunda pregunta, el escritor granadino contesta que los llamados escritores proletarios tienen un principio de razón al tachar de burgués al arte puro, si bien la subordinación de la intención estética al servicio de ideales ajenos a ella, del signo que sean, supone colocarse en la actitud del político y no en la del artista frente a la obra de arte, cuyo sentido último, independientemente de indispensables contenidos y diversas intenciones, no es otro que el de realizar la belleza. Por último, afirma en relación con la tercera cuestión que el propósito estético puede malograrse, por lo que un poema puro puede ser un producto deleznable frente a un panfleto u obra de propaganda que pueden llevar una carga enorme de acierto estético, si bien es cosa distinta.

Más adelante, expondré algunas consideraciones sobre lo

que suponen estas primeras posiciones de Ayala sobre tan polémica y debatida cuestión en una España prebélica y convulsa, una España en la que casi todo era pura urgencia y en la que la literatura del compromiso, con la alianza del último de los ismos -el surrealismo y su revaluación del magma vital en que consiste el inconsciente- gana terreno a las obras vanguardistas y al llamado arte puro, lo que explica no sólo la aparición de nuevos escritores, sino el cambio que se opera en escritores y poetas vanguardistas situados ahora entre la vanguardia y el compromiso, entre la pureza y la revolución, avivándose así el debate entre el formalismo y el contenido artístico, con lo que ello conllevaba. Pero eso será una vez que conozcamos nuevas reflexiones de nuestro escritor granadino en relación con nuevas situaciones históricas y literarias, lo que me permitirá aislar aquellos principios y posiciones que, por su recurrencia, tal vez coadyuven a explicar toda una obra en marcha y un ideario estético. En todo caso no puede ignorarse que las nuevas situaciones a que me refiero tendrán lugar avanzada ya la posguerra, pues, como es de todos conocido, el levantamiento militar contra la República provoca una guerra civil cuyo resultado supuso el ahogo de toda esperanza, el final de la cultura republicana y de la izquierda y, con ella, al menos en el interior de la Península Ibérica y por determinado tiempo, no sólo de esa literatura social y política, sino también de la propiamente vanguardista, iniciándose así un tiempo de destrucción e interesados olvidos y paréntesis, de muerte y de exilio interior y exterior que afectó al mismo Francisco Ayala que se ve obligado a exiliarse en un principio a Argentina.

La situación a que aludo no habría de prolongarse durante mucho tiempo ciertamente en España, pues, finalizando ya

la década de los cuarenta, conocedora de la literatura desarraigada y del discurso existencialista, se inauguran los años del social-realismo o de la poesía, novela y teatro sociales, en los que tanto tuvieron que ver los celayas, los sastres, los jóvenes juangoytisolos, los castellets lukacsianos, debatiendo sobre literatura, realidad y política, sobre literatura, comunicación y conocimiento, sobre literatura, ética y estética, sobre posibilismo e imposibilismo, sobre realismo y simbolismo -término con el que se nombraría una vez más la literatura deshumanizada o evasiva o irrealista o formal. Sobre esta tendencia constituida durante algunos años en dominante se pronunciará Ayala en uno de los primeros artículos con los que trata de reincorporarse a su propio horizonte cultural e histórico desde su ya interrumpido exilio, pues, como el propio escritor cuenta en *Recuerdos y olvidos*, en 1960 vuelve a España para conocer directamente la situación del país. El artículo apareció publicado precisamente en la *Revista de Occidente*, en el número correspondiente al mes de enero de 1964. Para comenzar, su colaboración sufrió los efectos de la censura, pues fue segregada del conjunto de trabajos del que originalmente formaba parte y que se publicaron en el anterior número, esto es, en uno doble correspondiente a los meses de noviembre-diciembre de 1963, que salió bajo el título global de “Cuarenta años después (1923-1963)”. Esta circunstancia la hace notar la propia revista en una nota en la primera página del artículo, si bien sin mencionar la causa ni aludir a la censura, cosa que sí hace, como es lógico, el propio autor en su recuperación del artículo para el volumen *El escritor en su siglo* (1990), artículo que ya antes había incluido por cierto en el volumen titulado *España a la fecha* (1965).

El trabajo contiene una primera parte introductoria en la que su autor se pregunta acerca de la función que corresponde cumplir a la literatura en la sociedad, señalando que este tipo de discusiones se orienta preceptivamente hacia una práctica, por lo que se propone abandonar ese espacio de discusión y mantener así una distancia que le permita ampliar la perspectiva histórica en su aproximación y lograr cierta objetividad, señalando que la literatura ha cumplido las funciones sociales más diversas. Pues bien, desde el inicio establece una clasificación de las obras artísticas según que la función dominante sea de utilidad inmediata o de recreación. En todo caso, las obras literarias, frente a las de otras artes, resultan más complicadas al hacerse con la materia prima de las palabras desprovistas de toda neutralidad y cargadas de significación. Por eso, el deseo de lograr una poesía pura resulta una quimera, pues en toda obra literaria se aloja siempre un elemento intelectual que, frente al lector, compite simultáneamente con la forma artística. De esta manera, ya plantea una concepción de la literatura como conocimiento, al afirmar que la literatura no sólo suscita emociones estéticas, sino que al mismo tiempo transmite una explícita interpretación de la realidad.

A continuación, desarrolla en una segunda parte lo que es el cuerpo central de su tratamiento de tal asunto, ocupándose de lo que podemos llamar literatura del compromiso. Pero, para sustentar sus ulteriores razonamientos, hace referencia a la época de la Primera Guerra Mundial y a la sensación de euforia que lo dominaba todo, lo que ayuda a comprender la dirección del arte por el arte que tomaron tanto la literatura como la pintura y la música, etc., lo que suponía gratuidad estética y un avance a lo que Ortega y Gasset describió como

deshumanización del arte, un término que nunca gustó al granadino por cuanto parece admitir tácitamente que los valores estéticos quedan fuera del ámbito humano cuando no es así, pues el arte que prima el valor estético es humano y sirve a un fin social. Y precisamente para subrayar su inteligente afirmación ofrece los nombres de algunos artistas y escritores de vanguardia que tenían una conciencia político-social bien despierta en íntima conexión con su actividad artística: Picasso, Espina, García Lorca, entre otros. Según Ayala, la deshumanizada literatura de preguerra daba expresión a una concepción del mundo según la cual compete al arte la función propia de recreación estética, dejando que lo político y social discurriera por otros cauces propios.

Pero, pasada esta época y sobrevenida la guerra, se desarrolla en Europa una nueva corriente literaria basada en el pensamiento existencialista, mientras que en la España autárquica lo que siguió fue un casi total vacío literario roto por el testimonio poderoso de la tremenda condición humana que vino a ser *La familia de Pascual Duarte*, de Cela, y seguido por varios poetas que protestaron por medio de la poesía en contra de lo que no podía protestarse en prosa discursiva, llegando al momento de escritura del artículo, comienzos de los años sesenta, la novedad última, dice, de la literatura *social*, o sea, “una literatura aplicada a combatir situaciones o estructuras económico-políticas que se estiman injustas y a propugnar [...] tales o cuales soluciones”. Ayala afirma que esta preceptiva literaria responde a la anómala realidad histórica de la España contemporánea por cuanto los escritores vienen a suplir por procedimientos indirectos la función de crítica político-social que no puede ejercerse por otros cau-

ces, no dudando en todo caso de la buena fe de los mismos. Ahora bien, la aceptación de las tesis de la literatura comprometida propugnada por el realismo socialista, piensa, se presta a dañosas confusiones en nuestro país, pues las reivindicaciones de ciertos novelistas no hacen sino reiterar la actitud que ya antes de la guerra habían representado Sender y Díaz Fernández. Por otra parte, dado que la situación social ha cambiado enormemente en Europa en el momento de escritura del artículo, Ayala afirma que el compromiso de numerosos escritores no pasa de ser un lujo mediante el que asumen verbalmente posiciones hostiles frente al sistema, preguntándose por la relación que pueda haber entre ese elegante compromiso de muchos escritores europeos y los escritores españoles empeñados en esas denuncias que resultan, dada la evolución del país, anacrónicas, afirmando:

“En suma: la teoría de la función social de la literatura, tal como se la entiende y propugna hoy entre nosotros, no parece tener demasiado que ver con la sociedad española, ni cumplir en ella función apreciable, como no sea la de permitirle a los nuevos escritores que, a la salida del túnel tenebroso en que nacieron o debieron alcanzar la adolescencia, procuren orientarse y ensayen a tientas sus posibilidades” (Ayala, 1964: 106).

Ayala se muestra en cualquier caso comprensivo con quienes sostienen esas posiciones, por las difíciles condiciones en que viven en España, señalando que es esa situación tan precaria la que indica cuál puede ser la actual función de la literatura, esto es, cuál puede ser su compromiso. Esta fun-

ción radica en la búsqueda de la autenticidad del ser humano a través de una interpretación directa y sin compromiso de la concreta coyuntura histórica en que se encuentran. Por eso, se refiere a la función que cumplió la literatura en la época del marasmo al buscar mediante la vía existencialista al hombre esencial en su desamparo, por lo que las truculencias, asquerosidades y obscenidades fueron los recursos más usados para evocar la nada última contra la que se afirma el hombre. Asimismo, se refiere ahora, en tiempos de prosperidad, a una literatura que responde al propósito de mostrar el vacío bajo la faramalla de la trivialidad. Y acaba aconsejando a los escritores españoles que se aboquen directamente a la realidad inmediata, prescindiendo de ideologías y formas recibidas, lo que puede dar ocasión para que surja una obra de calidad.

III

El hecho de que centre mi atención en estos textos se debe no solamente al comprobado interés de los mismos, sino también a mi deseo de resultar operativo dentro de los límites establecidos para este tipo de intervenciones, pues no se olvide que el tratamiento de esta cuestión, directa o indirectamente, está presente en otros artículos y libros suyos cuyo estudio daría para un trabajo más extenso, que tal vez algún día emprenda. No en balde, Ayala viene a ser todo un ejemplo de intelectual que ha abordado la cuestión de la responsabilidad del escritor, amén de un experto sociólogo, capaz de construir, por decirlo con sus palabras, contenidos de conciencia y establecer vinculaciones sociales, así como de comprender y hacer comprender el mundo que le rodea. Tampoco cabe aquí el tratamiento de este asunto en relación con sus

obras de ficción, salvo en lo que afirma en la cita que ahora transcribiré y en aquello de lo que podamos servirnos. Pues bien, una vez sabido lo que dejamos momentáneamente de lado y conocidos los argumentos y posiciones principales de nuestro escritor al respecto, se hace necesario esclarecer en lo posible su sentido y significación a fin de que nos sirvan, tal como decía, para explicarnos toda una obra y, en su medida e implicación, un ideario estético, sin olvidarnos por ello del interés instrumental crítico que poseen a la hora de conocer nuestra contemporánea historia literaria.

Lo primero que llama nuestra atención es que Ayala no segrega el arte de la sociedad ni lo pone en externa y superficial relación dicotómica. Antes al contrario, lo que formula es una bien sustentada y compleja concepción del arte como fenómeno social él mismo cuya función social específica tiene que ver con el hecho fundamental de dar cauce formal al desarrollo de valores estéticos, lo que explica que no sólo rechace como pura quimera la idea de un arte y una literatura puros y en consecuencia deshumanizados, defendiendo paralelamente la idea de que el valor estético sirve a un humano fin social, una suerte de superior utilidad pero utilidad al cabo, sino que también sepa comprender en el caso del arte literario particularmente cómo éste emplea los materiales lingüísticos que condicionan en origen la significación de las obras y permiten cifrar en las mismas toda una visión del mundo de proyección más que invidual. De esta manera, Ayala no cae en brazos de una kantiana defensa de las formas ni mucho menos se deja penetrar por la filosofía de perfil hegeliano que late en toda concepción contenidista. Nuestro escritor viene a comprender la obra artística como formal

concreción histórica con autonomía relativa cuya específica función social es la de la realización de la belleza, sin caer en posiciones esteticistas ni meramente formalistas cuando habla de la misma, lo que explica que considere el programa de realizar un arte puro ensayado en su momento por las vanguardias como una posición política y social de raíz burguesa, valorando como interesada su aparente neutralidad. Este razonamiento también resulta válido a la hora de comprender los argumentos que le llevan a rechazar todo arte que trata de cumplir una función distinta o sobreañadida, como es el caso de la función expresamente política que persigue la literatura social, a la que le es propia y otorga su sentido y especificidad sociales, independientemente de indispensables contenidos y diversas intenciones.

Tras estas consideraciones, podemos concluir que su planteamiento acerca de la función social de la obra de arte resulta coherente y fundamentado, amén de rubricado por su obra literaria. Resulta oportuno que no se pronuncie abiertamente por un modo discursivo o solución estética concreta, tratando de comprender la conveniencia de uno u otro modo de escritura en función de la búsqueda de la autenticidad, tal como exponía anteriormente, lo que explica, por ejemplo, que valore críticamente como conveniente el modo existencialista de escritura, con sus necesarias truculencias, etc., y reclame de los posteriores escritores sociales el abandono de la preceptiva postiza y la paralela búsqueda de una nueva vía estética para mostrar el vacío de su tiempo, con lo que apunta, en contra de una simplista idea del autor como mero *träger* y ente colectivo, a una revaluación del artista -tégase presente la histórica cuestión del sujeto y del discurso litera-

rio- y el factor decisivo que introduce al resultar un elemento imprevisible e incontrolable. También, que reconozca la imposibilidad que existe de que las obras de arte se presenten como totalmente recreativas, debido a las complejidades significativas de los materiales con que se hacen las mismas, lo que genera un efecto perturbador en los lectores al suscitar no sólo emociones estéticas, sino al mismo tiempo una explícita interpretación de la realidad. No niega, pues, Ayala a la utilitaria obra de arte su dimensión cognoscitiva, dimensión que supone el desarrollo de su radical y tan hondo como inevitable compromiso, lo que explica que las obras literarias, desprovistas de toda urgencia y aplicación instrumental, puedan cumplir con su más alta función social: la de buscar la radical autenticidad del ser humano a través de una interpretación directa y sin compromiso de la concreta coyuntura en que se encuentran con vocación de perdurabilidad, obteniéndose así en los lectores las consecuencias que fueren, dado que, según razona el mismo Ayala en un posterior artículo, las creaciones literarias juegan un decisivo papel formativo en la realidad de la vida humana, un papel que no se limita a la introducción de personajes de ficción que encarnan un valor universal, sino que indaga en la condición de la vida humana y busca respuestas acerca del sentido de la existencia.

Si, por referirnos ahora al caso concreto de la obra ayaliana, recordamos la serie de reflexiones que el propio escritor efectuó en su momento para quitar de *Muertes de perro* ciertos envoltorios interpretativos que venían a reducir la novela a ser plana crítica de la dictadura, cuando pretendía ser una grave reflexión artística sobre la condición humana, comprenderemos más cabalmente lo que entiende por compromiso de la literatura, por lo que podremos ponerlo en relación reflexiva más con las posiciones al respecto de algunos

miembros de la Escuela de Frankfurt que con los consabidos teóricos que consagran la idea de la literatura como conocimiento al calor del realismo social más pedestre, persiguiendo unos efectos sociales inmediatos.

Si bien, continuando con la ampliación del círculo de nuestra explicación, el compromiso de Ayala se comprende con el hecho cierto de su importante obra literaria -las obras, recordemos lo que decía Miguel de Unamuno en su última novela, se bastan a sí mismas y no necesitan de más palabras-, disponemos de algunas otras reflexiones en las que el autor granadino ofrece su propia interpretación global del sentido y proyección de su trabajo creador. Así, en una conferencia titulada “Regreso a Granada”, impartida en 1977 y luego publicada en *Relatos Granadinos* (1990), a la que tuve el privilegio de asistir, afirma lo siguiente:

“Puedo así responder a la cuestión de lo que he hecho con la vida que me fue dada: dedicarla a elaborar unas cuantas ficciones poéticas. Con esto, sin embargo, no está dicho todo. Falta por aclarar el sentido que para mí ha tenido y tiene esa dedicación. Hubiera sido legítimo que me consagrara a escribir novelas y otras fabulaciones con el propósito de brindar al consumo de las gentes un entretenimiento más o menos divertido o -acaso, si tan buena era mi suerte- un objeto de deleite estético; pero la verdad es que jamás escribí con tan altruista intención (...), sino más bien con la de esforzarme por formular en imágenes mi visión del mundo y proponer al juicio de los demás esta cifra de su realidad, justificando

así de alguna manera mi presencia en él. Esto explica, creo, el modo de mi relación con el arte literario, mi respeto quizá excesivo hacia las letras, la vinculación estrechísima entre la narración y el narrador, separados por una distancia cada vez más pequeña conforme éste avanzaba en edad...”.

Hasta aquí esta breve explicación de lo que para Ayala significa el compromiso de *la* escritura y el compromiso de *su* escritura, finalizaré con alguna consideración sobre la serie de argumentaciones críticas que el escritor granadino efectúa acerca de la escritura del compromiso. Pues bien, la lectura de “Función social de la literatura” al día de hoy, una vez conocida la historia que siguió y leídas las importantes novelas de Luis Martín Santos y Juan Benet -en cierto modo profetizadas por Ayala al final de su artículo- que al muy poco tiempo se sucedieron, subraya lo fundado de su análisis y su clarividencia. Si acudimos a la memoria de ese año de 1964, en el que la corriente de la literatura social se muestra todavía dominante, si bien comienzan a notarse signos de devaluación por su efectivo anacronismo, así como por la profusión de la mediocridad y el epigonismo, nos percataremos de la valentía crítica de Francisco Ayala, de su independencia de criterio y de su responsabilidad intelectual al exponer tales argumentos y razonamientos en un momento en que, de seguro, aquí en España, no todos los lectores lo comprenderían en su verdadera dimensión y calado. Por otra parte, su artículo no sólo muestra un buen conocimiento de la literatura de preguerra sino que, al valorar a unos escritores que exceden la hoy renombrada generación del 27, está contribuyendo a romper la trágica tachadura franquista de la cul-

tura de preguerra y planteando implícitamente la necesidad de su revaluación crítica por representar una experimentación diversa. Si sus declaraciones de 1935 pueden inscribirse plenamente en el vivo y esperanzador debate de la cultura republicana, sus palabras de 1964 son signo de la incorporación de este exiliado republicano a su inmediata realidad histórica de origen borrando con ellas dolorosos paréntesis e interviniendo responsablemente sobre la misma. El maestro granadino de las buenas letras se aprestaba así, con benevolencia crítica a la hora de juzgar a los escritores sociales de la posguerra, no sólo a señalar nuevos caminos para la literatura, sociales en un sentido antes radical que superficial, sino a restaurar unas condiciones históricas que la barbarie había quebrado, lo que explica que su trabajo no escapara a la acción de la censura franquista.

Para terminar, reitero mis agradecimientos y la oportunidad que se me ha brindado de poder ingresar en esta docta casa hablando de un insobornable escritor granadino cuyo compromiso con la verdad de la literatura -la ficción no es una mentira- ha llenado su vida como está llenando la mía. La A de esta Academia es para mí, a la vista queda, la A de Ayala. Mías son también sus propias palabras que confirman de una vez por todas el compromiso de toda escritura:

“Al fin y al cabo, la obra literaria de arte o de pensamiento es un producto histórico, que nace de una determinada realidad social y que aspira a obrar sobre ella”.

Muchas gracias por su atención.

ANTONIO CHICHARRO CHAMORRO
(Baeza, 1951)

Antonio Chicharro Chamorro, de la Academia de Buenas Letras de Granada, es Doctor en Filología Románica por la Universidad de Granada y Profesor Titular de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en la misma universidad, donde viene desarrollando su docencia e investigación desde 1977, formando parte del Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura, así como del Grupo de Investigación “Teoría de la Literatura y sus Aplicaciones”. Ha sido profesor visitante en las universidades de Copenhague (Dinamarca) y Montpellier-III (Francia). Pertenece a la Asociación Internacional de Hispanistas, al Institut International de Sociocritique, a la Asociación Española de Profesores de Teoría de la Literatura, a la Asociación Española de Semiótica y a la Asociación Andaluza de Semiótica, de la que es presidente. Forma parte de los Consejos de Redacción de las revistas *Discurso (Revista de Semiótica y Teoría de la Literatura)*, *Gittcus*, *Humanitas* y *Jizo*, de España, y de *Imprévue* y *Co-Textes*, de Francia.

Entre sus publicaciones destacan: *Antonio Machado y Baeza a través de la crítica* (Baeza, Universidad de Verano de Baeza, 1983; Granada, Universidad de Granada, 1992, 2ª ed. corr. y aum.), *El pensamiento literario de Gabriel Celaya (Evolución y problemas fundamentales)* (Granada, Universidad de Granada, 1983). *Producción poética y teoría literaria en Gabriel Celaya* (Granada, Universidad de Granada, 1985), *Literatura y saber* (Sevilla, Alfar, 1987), *Gabriel Celaya frente a la literatura española* (Sevilla, Alfar, 1987)

La teoría y crítica literaria de Gabriel Celaya (Granada, Universidad de Granada, 1989), *Francisco Ayala, teórico y crítico literario* (Granada, Diputación Provincial, 1991, en colaboración), *Teoría. crítica e historia literarias españolas (Bibliografía sobre aspectos generales. 1939-1992)* (Sevilla, Alfar, 1993), *Periodismo y crítica literaria. Esbozo de una situación* (Sevilla, Universidad de Sevilla-Alfar, 1996), *De una poética fieramente humana* (Granada, Diputación Provincial, 1997), *Ideologías literaturoológicas y significación* (Montpellier, Centre d'études et de recherches socio-critiques, 1998, vol. XIV, 1, de *Sociocriticism*), *La Aguja del Navegante (Crítica y Literatura del Sur)* (Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2002), entre otras publicaciones aparecidas en actas de congresos y revistas especializadas como *Ínsula*, *Revista de Literatura*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Discurso*, *Signa*, *Tropelías*, *Cuadernos de la Alhambra*, *Imprévue*, etc. Ha editado una *Antología poética*, de Gabriel Celaya (Madrid, Alhambra-Longman, 1990); *Oscuro noticial/Hombre y Dios*, de Dámaso Alonso (Madrid, Espasa-Calpe, 1991, col. Austral); *Una perdida estrella*, de Antonio Carvajal (Madrid, Hiperión, 1999); *Campos de Castilla (1912)*, de Antonio Machado (Baeza, Universidad Internacional de Andalucía, 1999); y *Poesías Completas I*, de Gabriel Celaya (Madrid, Visor, 2001, en colaboración) y *Poesías Completas II*, de Gabriel Celaya (Madrid, Visor, 2002, en colaboración).

CONTESTACIÓN
DEL
EXCMO. SR. D. ARCADIO ORTEGA MUÑOZ

Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades y Académicos
Señoras y Señores

LA ACADEMIA Española, en sus primeros estatutos, promulgados por decisión regia en 1715, fijaba en su capítulo segundo, referido a la elección de miembros para tan ilustre Institución, que “Todos han de ser...sujetos de buen juicio y fama, y personas decentes, aficionados a la gloria de la Nación y lengua, y capaces de trabajar en el asunto que se propone esta Academia.” Han cambiado los tiempos, aunque no tanto, porque para el mundo de las Academias tres siglos no es una eternidad, y sigue manteniéndose aquel criterio, tanto en la Real Academia como en tantas otras, y es ejemplo, y espejo en el que deseamos mirarnos todos los componentes de esta Academia de Buenas Letras de Granada, que los miembros de esta Institución “han de ser sujetos de buen juicio y fama, y personas decentes, aficionados a la gloria de la Nación y lengua, y capaces de trabajar en el asunto que se propone esta Academia”.

Y este es el perfil justo y exacto del Ilustrísimo Señor Don Antonio Chicharro Chamorro, Académico Numerario y Fundador de esta Corporación, quien fuera elegido por la Comisión Gestora que propuso la creación de esta Academia de Buenas Letras de Granada, que ocupa el sillón A, y a quien hemos tenido el honor de escuchar en su discurso de

ingreso, sobre tema tan entrañable y granadino, como constituye el recuerdo emocionado y elocuente, lleno de erudición y afecto, de “Francisco Ayala: escritura y compromiso”, gloria de las letras hispanas, histórico por demás, que, nos consta, sigue con atención el devenir de esta docta y bisoña Institución.

“Sujeto de buen juicio y fama”, como viene demostrando el recipiendario desde su llegada a esta entrañable ciudad de Granada, corría el año 1970, procedente de su hermosa y noble ciudad de Baeza, localidad para la que faltan adjetivos en el español, pese a la grandeza de éste, que la valoren y ensalcen en su medida; y que vino a dedicarse en cuerpo y alma, con tesón y denuedo, y con el mejor de los juicios, a cultivar el análisis y la reflexión, la docencia entusiasta, en rama tan encomiable como es, y constituye, la Teoría de la Literatura y el amplio espectro que en ella brota y se acrisola.

“Y persona decente”, en cualquiera de las seis acepciones que recoge el Diccionario de Real Academia, y que constituye ejemplo donde debe mirarse el universitario y el no universitario, en esa versión, tan completa, del ser y el estar, a que hace gala nuestro Académico en todas y cada una de sus manifestaciones públicas y privadas, como afirman y atestiguan, los que han tenido y tienen la dicha de compartir con él tareas y labores, amistad e inquietudes.

“Aficionado a la gloria de la Nación y lengua”, sin extraños ni trasnochados patriotismos, sino engarzado en ese buen hacer de amor puro y sincero hacia aquella tierra que lo vio nacer, esta que ya es suya por tantos años de labor y cuidado,

dentro de nuestra Andalucía, parte de España, que se crece y se hermana en sentido absoluto y solidario, con todos los hombres y pueblos de la tierra. Y así, con la lengua española, suma y arquetipo de tantas otras, a la que él rinde sumisión y ejercicio, procurando, y consiguiendo, respetar y enaltecer en todos y cada uno de los trabajos que acomete, y que sería prolijo enumerar en estas palabras de salutación y abrazo, su amor encomiable y sincero; baste leer las páginas al efecto.

“Y capaz de trabajar en el asunto que se propone esta Academia”, como viene demostrando desde el mismo instante en que asumió la responsabilidad de ocupar sillón en esta Institución, como prolongada actitud de su actividad vital, de su temperamento de entrega, de su forma de enjuiciar y acometer la vida, en ese quehacer continuo y desinteresado que pasa por las muchas horas de trabajo, el alegre semblante, y más si las condiciones son desfavorables, procurando que siempre crezcan rosas en el camino emprendido.

“Sujeto de buen juicio y fama, y persona decente, aficionado a la gloria de la Nación y lengua, y capaz de trabajar en el asunto que se propone esta Academia”.

Este es el retrato, muy rápido, apenas unos trazos, el espacio que se nos brinda, de un ser trabajador y honesto, culto y erudito, buen profesor y amigo, entrañable ciudadano solidario, que hoy, con verbo escogido, ha pronunciado su discurso de ingreso en esta docta Corporación, sobre “Francisco Ayala: escritura y compromiso”, con el mismo esmero, atención y entrega, el mismo amor y respeto, con el que se embarcó en publicaciones anteriores, dedicadas, entre

otras, a poetas de la talla de don Antonio Machado, Dámaso Alonso y Gabriel Celaya.

Reciba, pues, en nombre de esta Academia de Buenas Letras de Granada, nuestra felicitación, nuestro reconocimiento y nuestro abrazo, el Ilustrísimo Señor Don Antonio Chicharro Chamorro, sillón A de la Academia.

Este discurso, editado por la
Academia de Buenas Letras de Granada,
se acabó de imprimir en Granada,
el 1 de noviembre del año 2002,
XC aniversario de la llegada del poeta
Antonio Machado a Baeza,
en los Talleres de La Gráfica S.C. And.,
estando al cuidado de la edición
el Ilmo. Sr. Don José Carlos Rosales,
Bibliotecario de la Academia.

Granada,
MMII